

Convocatoria

El Instituto Nacional Electoral, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Organización Fuerza Ciudadana A.C., convocan a participar en el:

**1er Concurso Nacional de ensayo vivencial, cuento corto, crónica y composición musical
“Por juventudes incluyentes y ciudadanas”.**

Objetivo: Promover entre las y los jóvenes mexicanos de 18 a 29 años la reflexión sobre el goce y ejercicio de sus derechos políticos y electorales, la participación será de manera individual.

Bases

Primera. Las categorías de este concurso se entenderán bajo los siguientes términos en esta Convocatoria, se describen a continuación:

a) Composición musical: escrito que deberá observar la estructura básica de una canción; verso, coro y puente. En la letra de la canción se considera importante la capacidad de síntesis, el uso de métrica, rima y vocabulario. La claridad, originalidad y creatividad para transmitir el mensaje también serán evaluadas.

b) Cuento corto: narración breve, basada en hechos reales o imaginados, con el objetivo de despertar una reacción emotiva en las y los lectores a partir de una revelación, es decir, de la solución de un conflicto de manera sorpresiva o insospechada.

c) Crónica: Es la denominación de un género literario incluido en la historiografía que consiste en la recopilación de hechos históricos narrados en orden cronológico. Los hechos se narran según el orden temporal en que ocurrieron, a menudo

por testigos presenciales o contemporáneos. En la crónica se utiliza un lenguaje sencillo, directo y muy personal.

d) Ensayo vivencial: texto breve que expone una reflexión propia, pero bien informada, en la se escribe sobre un tema de carácter filosófico, artístico, social, político o humanístico para convencer a quien lee a partir de argumentos y de la veracidad de su punto de vista. Con la palabra vivencial se subraya que la autora o el autor debe encontrarse comprometido con el tema.

Segunda. Las y los participantes deberán elegir alguna de las siguientes temáticas para la elaboración de sus escritos, según la categoría escogida:

1. El ejercicio de la ciudadanía y el derecho al voto.
2. Derechos políticos y electorales de las mujeres jóvenes.
3. Derechos políticos y electorales de las juventudes migrantes.
4. Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en las juventudes.
5. Desafíos modernos de la democracia (tecnologías).



1ER CONCURSO NACIONAL

de ensayo vivencial, cuento corto, crónica y composición musical
“Por juventudes incluyentes y ciudadanas”



Tercera. Los escritos presentados deben ser inéditos, es decir, no haber sido publicados parcial o totalmente de manera previa; en el mismo sentido, éstos deberán ser elaborados *ex profeso* para el presente concurso y, por lo tanto, no presentarse ni haber sido presentado en otros concursos.

Las características específicas para el escrito de cada categoría serán las siguientes, considerando que al no cumplirlas se dará por descartado el escrito:

a) Composición musical, elaboración de la letra de una canción

- Título de la canción.
- Tamaño y tipo de fuente: Times New Roman de 12 puntos.
- Tamaño de papel: carta.
- Orientación de hoja vertical y texto en forma de verso.
- Los márgenes en las hojas deberán ser los que maneje por default el programa de procesador de textos; en su caso, de 3 centímetros por cada lado.
- Extensión máxima de 2 cuartillas.

b) Cuento corto

- Título del cuento.
- Tamaño y tipo de fuente: Times New Roman de 12 puntos.
- Tamaño de papel: carta.
- Orientación de hoja vertical a una sola columna.
- Interlineado: 2.0 líneas.
- Los márgenes en las hojas deberán ser los que maneje por default el programa de procesador de textos; en su caso, de 3 centímetros por cada lado.
- Las páginas deberán enumerarse en la parte inferior derecha de la hoja.
- Extensión máxima de 4 cuartillas.

c) Crónica

- Título de la crónica.

- Tamaño y tipo de fuente: Times New Roman de 12 puntos.
- Tamaño de papel: carta.
- Orientación de hoja vertical a una sola columna.
- Interlineado: 2.0 líneas.
- Los márgenes en las hojas deberán ser los que maneje por default el programa de procesador de textos; en su caso, de 3 centímetros por cada lado.
- Las páginas deberán enumerarse en la parte inferior derecha de la hoja.
- Extensión máxima de 5 cuartillas.

d) Ensayo vivencial

- Título del ensayo.
- Tamaño y tipo de fuente: Times New Roman de 12 puntos.
- Tamaño de papel: carta.
- Orientación de hoja vertical a una sola columna.
- Interlineado: 2.0 líneas.
- Los márgenes en las hojas deberán ser los que maneje por default el programa de procesador de textos; en su caso, de 3 centímetros por cada lado.
- Las páginas deberán enumerarse en la parte inferior derecha de la hoja.
- Extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 8 cuartillas.
- En caso de incluirse citas y referencias bibliográficas deberán presentarse en formato APA.

Las y los participantes deberán enviar sus escritos al correo electrónico concurso.juventudes@ine.mx con copia de conocimiento para monica.paez@ine.mx, con las siguientes especificaciones:

1. Título del correo: “Por juventudes incluyentes y ciudadanas”, seguido, entre paréntesis, del nombre de la categoría en la que se participará.



1ER CONCURSO NACIONAL

de ensayo vivencial, cuento corto, crónica y composición musical
“Por juventudes incluyentes y ciudadanas”



2. En el cuerpo del correo:
 - Nombre completo
 - Seudónimo (Esto con la finalidad de mantener anonimato de las personas participantes y la imparcialidad del jurado en la evolución de los escritos),
 - Edad,
 - Género,
 - Número de teléfono de contacto,
 - Estado de la república en que nació o vive,
 - Correo electrónico,
 - Estudios que actualmente cursa (de ser el caso) y
 - Agregar si pertenece a una organización de la sociedad civil o colectivo/colectiva de jóvenes, especificando el nombre de ésta (de ser el caso).
3. Archivo adjunto del escrito en formato PDF, identificado con el título de éste. En la primera hoja de este archivo, en la parte superior derecha, debe incluirse el seudónimo que utilizará la persona participante para ser identificada.

Cuarta. Se realizarán **mesas de diálogo y talleres formativos**, previos al concurso, que estarán implementados por organizaciones de la sociedad civil y personas activistas que sean expertas o un referente en contenido de esta convocatoria.

Las mesas de diálogo abordarán las temáticas planteadas en la **Base Segunda**, mientras que los talleres formativos serán sobre redacción, narrativa y composición musical para reforzar las categorías descritas en la **Base Tercera** con la finalidad de impulsar un espacio de encuentro en el que las personas jóvenes participantes puedan adquirir o fortalecer, según sea el

caso, sus conocimientos teóricos sobre lo mencionado.

Estas actividades se implementarán de manera virtual por medio de la plataforma Cisco Webex y **requieren un registro previo**, mismos que puede realizarse llenando los siguientes formularios:

- **Mesas de diálogo:**
<https://forms.gle/kMA7FaLAhABuPxeA9>
- **Talleres formativos:**
<https://forms.gle/YDp2GVnXtQeweHkx5>

Una vez realizado este paso se enviará el enlace del cronograma¹ de estas actividades.

Quinta. Los premios considerados para las y los ganadores de esta Convocatoria serán:

- A los tres primeros lugares y los trabajos sobresalientes se les entregará el reconocimiento correspondiente por su participación y un paquete de libros institucionales.
- Los cinco primeros lugares de cada categoría, así como aquellos que el jurado recomiende poner atención por su carácter sobresaliente, serán difundidos en una edición digital especial publicada por el INE y en la página de Internet del Instituto.

A efecto de impulsar la igualdad de género en la presente Convocatoria se procurará que el conjunto de escritos ganadores y sobresalientes no sean autoría de un mismo género.

Sexta. El jurado calificador estará conformado por personas especialistas en

¹ Las fechas para la implementación de las mesas de diálogo y talleres formativos pueden estar sujetas a cambios durante su desarrollo.



1ER CONCURSO NACIONAL

de ensayo vivencial, cuento corto, crónica y composición musical

“Por juventudes inclusivas y ciudadanas”



las temáticas presentadas, su fallo será definitivo e inapelable. La integración de éste buscará responder a la igualdad de género, dependiendo de las necesidades específicas para cada categoría y temática en esta Convocatoria.

Séptima. Para esta primera edición del Concurso se contará con la participación de los siguientes Organismos Públicos Locales: la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas y el Instituto Mexicano de la Juventud. Mismos que se encargarán de la difusión y publicación de la presente Convocatoria por los medios institucionales a su alcance.

Octava. La presente Convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación, el 01 de noviembre de 2021, hasta el día 07 de enero del 2022 a las 23:59 (horario de la ciudad de México). Las propuestas de trabajo que sean recibidas posterior al lapso de tiempo señalado no serán consideradas, salvo aviso de prórroga anunciada por los canales oficiales de comunicación del INE.

Novena. La publicación de los resultados con los nombres de las personas ganadoras se hará el día 15 de febrero y la fecha de ceremonia de premiación será el 24 del mismo mes del 2022, a través de INETV, canal del INE en Youtube. Las fechas establecidas podrán ser modificadas por razones justificadas, mismas que serán anunciadas por los canales oficiales de comunicación del INE.

Décima. Para obtener mayor información o aclarar dudas sobre la presente Convocatoria comunicarse al correo electrónico: concurso.juventudes@ine.mx con copia de conocimiento para monica.paez@ine.mx.

Tus datos personales están protegidos, puedes consultar los avisos de privacidad integral y simplificado, el enlace siguiente en el presente aviso de privacidad se hará de conocimiento en esta página web <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

